

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 8	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1. 0690 de 2024	
Nombre completo del contratista: Michael Andrés González García	
Documento de identificación: 16377378	
Nombre del supervisor: Jhon Alexander Castaño Pérez	
Organismo: Secretaría de Educación Distrital	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CAPACIDAD EXCEPCIONAL DE CALI, ACORDE A LA FICHA BP - 26002564 VIGENCIA 2024.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 15 /Mayo/2024	Fecha terminación: 27/diciembre/2024
Modificación(es) al contrato: Modificación al contrato No. 4143.010.26.1. 0690 de 2024 por adición y prórroga.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$21.876.000)			
Adición: Adición No.1: por valor de siete millones doscientos noventa y dos Mil Pesos M/cte. (\$7.292.000=).			
Prórroga: Prorroga No.1: del 01 de noviembre hasta el 27 de diciembre de 2024			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.			X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$29.168.000 =	\$ 3.646.000=	\$ 25.522.000=	\$ 0=
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9477314826 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000000116 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 2024/11/15 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2024		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividades ejecutadas

Brindar acompañamiento a los docentes de todas las IEO que reportan matriculados estudiantes con discapacidad visual sobre estrategias de atención en el aula para esta población.

El profesional brindó como parte del cierre del año lectivo 2024 desde el área tifológica, acompañamiento a los docentes que reportan en su aula, estudiantes caracterizados con discapacidad visual, contribuyendo en el proceso educativo mediante la articulación de herramientas y estrategias en tifología.

Algunas de las acciones consideradas fueron:

- 1.1. Asesoría en el proceso de construcción e implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR).
- 1.2. Recomendaciones específicas sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas, como el empleo de materiales en braille, macrotipo y lectura en voz alta.
- 1.3. Orientación en la adaptación de procesos de evaluación, enfatizando en criterios de flexibilidad en formato, así como en la realización del mismo con materiales que permitan la autonomía de cada uno de los estudiantes con discapacidad visual.
- 1.4. Ejemplificación de buenas prácticas en la interacción educativa, promoviendo la equidad y autonomía del estudiante.

Con esto, el profesional logró que los docentes puedan diseñar y ejecutar actividades pedagógicas ajustadas a las necesidades sensoriales de los estudiantes y evaluaciones más inclusivas, alineadas con los principios de accesibilidad. De esta manera, en todo el trabajo en esta actividad contractual en que se articula de manera individualizada con los docentes que tienen en sus aulas estudiantes caracterizados con discapacidad visual ceguera y baja visión, tiene como objetivo sistematizar las acciones realizadas en el área de tifología dirigidas a toda la comunidad educativa involucrada con estudiantes con discapacidad visual en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Santiago de Cali. Estas actividades se han orientado al fortalecimiento de los procesos educativos inclusivos, considerando los enfoques de accesibilidad, ajustes razonables y diseño universal para el aprendizaje (DUA).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Acompañamiento para los docentes de aula o de área, que lo requieran de las Instituciones educativas oficiales en la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR de los estudiantes con discapacidad visual.

El profesional acompañó en este último periodo del proyecto desde el área tiflológica, a los docentes en la construcción colectiva de escenarios de inclusión de los estudiantes con discapacidad visual mediante las siguientes acciones importantes:

2.1. Talleres y capacitaciones sobre el diseño de PIAR, abordando las fases de identificación de barreras, construcción de ajustes y con la implementación de actividades significativas para los estudiantes caracterizados con discapacidad visual.

2.2. Formación en el uso de herramientas técnicas y tecnológicas, tales como regletas braille, líneas braille y lectores de pantalla.

2.3. Promoción del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) desde la perspectiva sensorial, ofreciendo pautas para garantizar la participación activa de los estudiantes.

El profesional mencionó que los logros obtenidos a nivel grupal se centraron básicamente en la consciencia que se genera en los docentes capacitados en ajustes razonables para la población con discapacidad visual, y en el uso ampliado de herramientas tiflotécnicas y tiflotecnológicas en los procesos de enseñanza.

De esta manera, en todo el trabajo en esta actividad contractual en que se articula de manera colectiva con los docentes que tienen en sus aulas estudiantes caracterizados con discapacidad visual ceguera y baja visión, tiene como objetivo sistematizar las acciones realizadas en el área de tiflogía dirigidas a toda esta población con discapacidad, en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Santiago de Cali.

Establecer un mecanismo de acompañamiento a los estudiantes y sus familias, orientados al fortalecimiento de los procesos educativos.

El profesional estableció en este periodo final del proceso de educación inclusiva con enfoque tiflológico, un trabajo importante con familias y estudiantes con discapacidad visual, de tal modo que se pudiera priorizar el trabajo que busque reforzar su autonomía y desempeño académico.

Considerando esto, se efectuaron acciones indispensable con esta población (estudiantil inicialmente):

3.1. Entrenamiento en el uso de herramientas tiflotécnicas, como el ábaco y la escritura braille, y tiflotecnológicas, como aplicaciones accesibles y lectores de pantalla.

3.2. Orientación en pautas de movilidad para el desplazamiento independiente dentro y fuera del entorno escolar.

3.3. Apoyo en la realización de tareas académicas específicas, fortaleciendo competencias transversales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Esto permitió que el profesional dejar la capacidad instalada en alcanzar mayor independencia en el manejo de herramientas y recursos de accesibilidad, y una mejor participación activa de las familias en los procesos educativos de sus hijos, generando un soporte constante.

De esta manera, en todo el trabajo en esta actividad contractual en que se articula de manera individualizada y colectiva con los estudiantes y familias de estudiantes caracterizados con discapacidad visual ceguera y baja visión, tiene como objetivo sistematizar las acciones realizadas en el área de tiflogía dirigidas a esta población. El profesional mencionó y resaltó que las acciones desarrolladas en el marco de estas actividades han permitido consolidar una práctica inclusiva en las IEO de Santiago de Cali. Los resultados reflejan un avance significativo en la implementación de estrategias pedagógicas ajustadas, el fortalecimiento de los procesos educativos y el uso efectivo de herramientas tiflológicas y tiflotecnológicas. Se recomienda continuar con el proceso de empoderamiento de los padres así como de los estudiantes frente a la educación inclusiva.

Acompañar en conjunto con los profesionales de apoyo y docentes, la elaboración del plan Individual de Ajustes razonables de los estudiantes con discapacidad visual de las IEO que permita fortalecer sus procesos de aprendizaje y habilidades para la vida.

El profesional apoyó en esta actividad, a los profesionales de apoyo para asegurar la pertinencia y efectividad de los PIAR. En este sentido el profesional dirigió el trabajo del profesional hacia la realización de valoraciones tiflológicas que incluyeron análisis detallados de las habilidades sensoriales y cognitivas de los estudiante para su desarrollo de perfiles y caracterización de la población con discapacidad visual en cada IEO; generación de planes personalizados que integran ajustes en el currículo, metodologías y recursos didácticos.

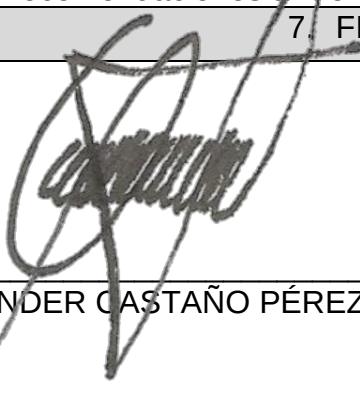
Así pues, se apoya en una tarea conjunta entre profesionales de apoyo y en tiflogía, para que se tengan PIAR más contextualizados y alineados con las necesidades individuales de cada estudiante y el fortalecimiento de la articulación entre docentes, profesionales de apoyo y familias en pro del desarrollo integral de los estudiantes. De esta manera, en todo el trabajo en esta actividad contractual en que se articula de manera individualizada con los profesionales de apoyo de las instituciones educativas asignadas en Santiago de Cali.

Elaboración de informe de actividades mensuales desarrolladas para el servicio de apoyos tiflológicos

Entregué un informe de actividades en tiflogía, correspondiente al mes de diciembre del año 2024 en el que se consignan:

- Actividades con docentes de manera individual y grupal.
- Actividades de seguimiento, de valoración y de adaptación tiflológica.
- Acompañamientos a los acudientes en procesos de fortalecimiento a la participación de los estudiantes con discapacidad visual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Apoyo con los profesionales de apoyo, así como con los docentes. De esta manera, en todo el trabajo en esta actividad contractual en que se articula de manera individualizada y grupal con toda la comunidad educativa, tiene como objetivo sistematizar las acciones dirigidas a estudiantes con discapacidad visual en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Santiago de Cali, de tal modo que se pueda dejar capacidad instalada en dichas comunidades. Así, se deja oficializado todo el proceso que permita la calidad educativa en el municipio de Santiago de Cali, desde su equipo de Educación Inclusiva, particularmente, desde las acciones ejecutadas en el área tiflológica.
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, de los servicios pactados en el contrato No. 4143.010.26.1. 0690 de 2024.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: El Contratista cumplió con todas sus actividades.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se realizan recomendaciones al Contratista para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ JHON ALEXANDER CASTAÑO PÉREZ Supervisor
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, diciembre 27 del 2024